



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

C I R C U L A R CSJNSC22-408

FECHA: 6 de diciembre de 2022

PARA: **TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL**

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

ASUNTO: “CIERRE TEMPORAL DEL ARCHIVO CENTRAL POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS A PARTIR DEL DÍA DE HOY 05 DE DICIEMBRE DE 2022”

Respetados funcionarios,

La Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá, Informa Que, mediante RESOLUCIÓN No. DESAJBOR22-6741 del 01 de diciembre de 2022, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas, ha dispuesto el cierre temporal del archivo central por el término de 90 días a partir del día de hoy 05 de diciembre de 2022.

Conforme a lo dispuesto, “solamente se atenderá el desarchivo de expedientes que sean requeridos por autoridades judiciales en acciones de tutela en los que se haya concedido medidas provisionales u otras actuaciones en las cuales se esté decidiendo sobre la libertad de personas

Cordialmente;

ALBERTO ENRIQUE GONZALEZ PADILLA
Presidente (E)

Iniciales firma / Iniciales quien elabora